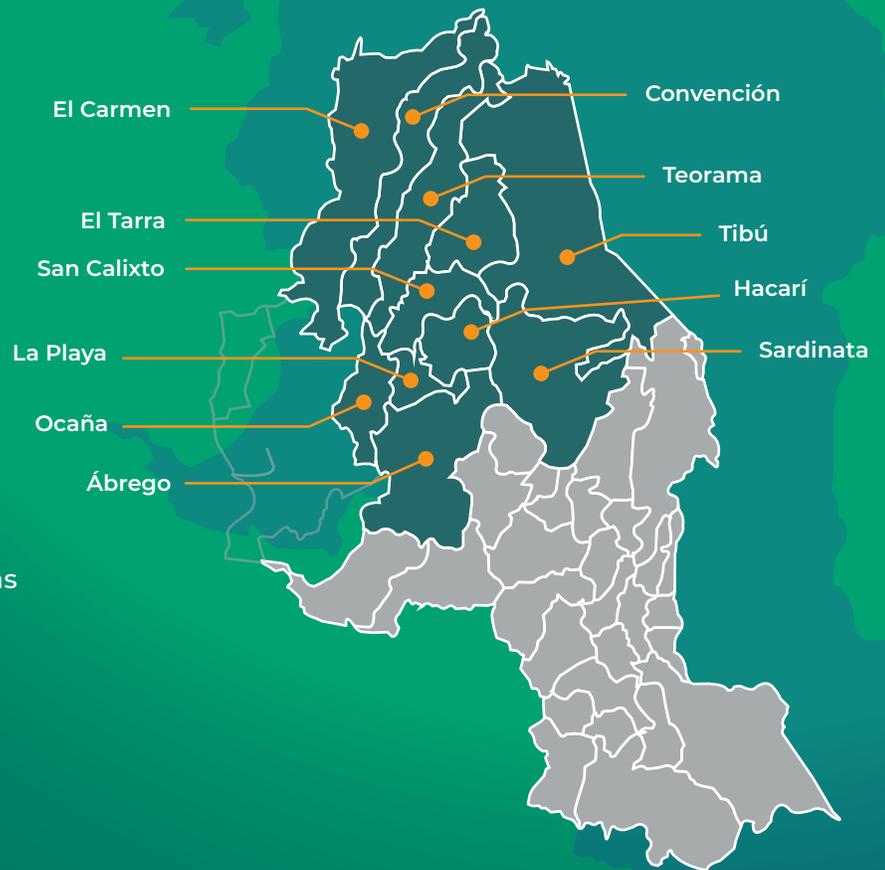


El expediente de los 'falsos positivos' en Catatumbo ¿cómo se construyó?

Las imputaciones se basan en informaciones brindadas por víctimas, comparecientes y entidades estatales

68%

de las víctimas reportadas en Norte de Santander se concentran en los municipios que conforman el Catatumbo:



11 informes

aportados por entidades estatales, organizaciones de víctimas y defensoras de derechos humanos.

41 comparecientes fueron versionados

desde soldados hasta generales, incluyendo terceros civiles.

Observaciones a las versiones voluntarias de los comparecientes que fueron presentadas, por escrito y en audiencia, por las víctimas y el Ministerio Público.

Inspecciones judiciales a

21 procesos de la jurisdicción ordinaria

28 procesos de la jurisdicción penal militar

Además de la contrastación de más de 100 expedientes remitidos a la JEP por la jurisdicción ordinaria.

El análisis de

258 libros

de documentos oficiales obtenidos en los archivos de la Brigada 30 y el Batallón de Infantería No. 15 'General Francisco de Paula Santander', de Ocaña.

¿Quiénes son los 11 máximos responsables de los 'falsos positivos' en Catatumbo?

Brigadier general (r)
Paulino Coronado Gámez

Comandante de la Brigada 30*
Entre los años 2006 y 2008

Coronel (r)
Santiago Herrera Fajardo

Comandante de la BRIM15**
Entre los años 2006 y 2007

Coronel (r)
Rubén Darío Castro Gómez

Miembro del Estado Mayor de la BRIM15**
Entre los años 2005 y 2008

Teniente coronel (r)
Álvaro Diego Tamayo Hoyos

Comandante del BISAN***
Entre los años 2007 y 2008

Teniente coronel (r)
Gabriel de Jesús Rincón Amado

Jefe de operaciones de la BRIM15**
Entre los años 2006 y 2008

Mayor (r)
Juan Carlos Chaparro Chaparro

Miembro de la Plana Mayor del BISAN***
Entre los años 2006 y 2008

Capitán (r)
Daladier Rivera Jácome

Jefe de la Sección de Inteligencia
de la BRIM15 y de la CIOCA****

Sargento segundo (r)
Rafael Antonio Urbano Muñoz

Miembro de la BRIM15**
Entre los años 2006 y 2007

Sargento segundo (r)
Sandro Mauricio Pérez Contreras

Jefe de la sección de inteligencia del BISAN***
Entre 2007 y 2008

Cabo primero (r)
Néstor Guillermo Gutiérrez Salazar

Excomandante de escuadra en la BRIM15**
Entre los años 2007 y 2008

Alexander Carretero Díaz

Tercero civil que trabajó como
colaborador del BRIM15 y BISAN

*Brigada 30**
*Brigada Móvil 15 (BRIM15)***
*Batallón de Infantería No. 15 'General Francisco
de Paula Santander' de Ocaña (BISAN)****
*Central de Inteligencia de Ocaña (CIOCA)*****

**¿Cuáles son los delitos que la JEP
les imputó a 10 miembros de la
fuerza pública y al tercero civil
responsables de ‘falsos positivos’
en Catatumbo?**

Los 11 imputados son penalmente responsables de

**Crímenes
de guerra**



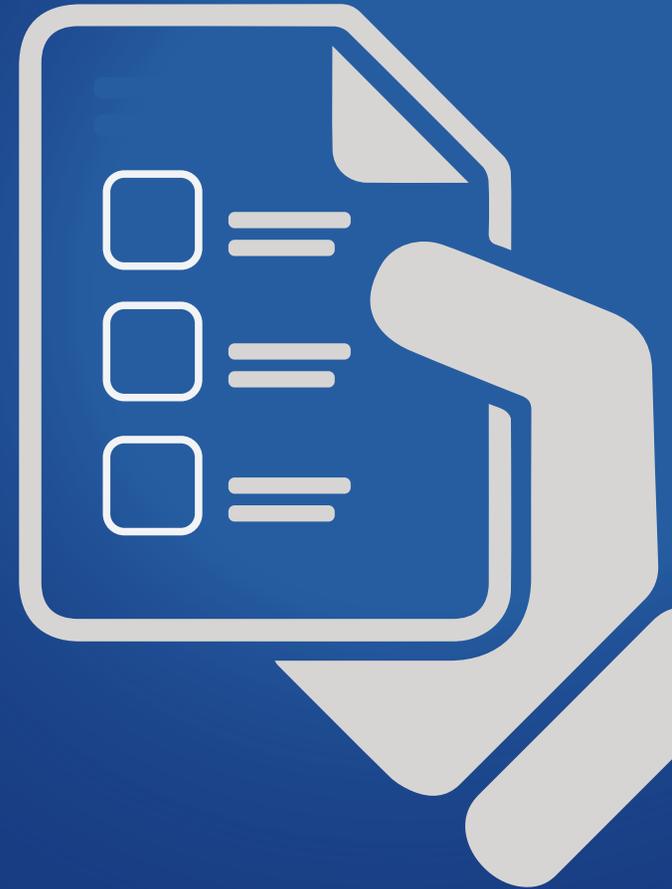
**Homicidio en
persona protegida**

**Crímenes
de lesa
humanidad**



**Asesinato
Desaparición forzada**

Los ataques generalizados y sistemáticos contra la población civil configuraron crímenes internacionales de conformidad con el Estatuto de Roma .



¿Cuál es el patrón criminal que halló la JEP en Catatumbo?

Los asesinatos y las desapariciones forzadas fueron cometidos por miembros de la Brigada Móvil 15 (BRIM15) y el Batallón de Infantería No. 15 'General Francisco de Paula Santander' (BISAN) en un mismo plan criminal, con división del trabajo, en un territorio determinado y en un mismo período de tiempo.

El patrón criminal tuvo **dos modalidades sucesivas** que se distinguen por el perfil de las víctimas:

Modalidad 1



En Catatumbo asesinaron hombres **entre 25 y 35 años**



Habitantes de áreas rurales en su mayoría agricultores, comerciantes y transportadores informales



Señalados de pertenecer a grupos armados ilegales y fueron seleccionados a partir de procesos irregulares de inteligencia e intimidaciones a los habitantes de la zona



Esta modalidad duró hasta el **5 de diciembre de 2007** cuando la comunidad denunció los hechos ante el Estado, organización de víctimas y organismos internacionales



¿Cuál es el patrón criminal que halló la JEP en Catatumbo?

Los asesinatos y las desapariciones forzadas fueron cometidos por miembros de la Brigada Móvil 15 (BRIM15) y el Batallón de Infantería No. 15 'General Francisco de Paula Santander' (BISAN) en un mismo plan criminal, con división del trabajo, en un territorio determinado y en un mismo período de tiempo.

El patrón criminal tuvo **dos modalidades sucesivas** que se distinguen por el perfil de las víctimas:

Modalidad 2

Desde el BISAN se planeó el **asesinato de jóvenes** provenientes de otras regiones, que fueron engañados para ser trasladados y asesinados en Catatumbo

Miembros del Ejército transaron con terceros civiles para **reclutar a las víctimas** y sumar sus cuerpos a las estadísticas militares de 'bajas en combate'

Las víctimas eran trabajadores informales, desempleados, con alguna discapacidad o eran habitantes de calle

Para asegurar el éxito del montaje ni la comunidad del Catatumbo, ni los familiares de las víctimas podían conocer su paradero, por eso había que desaparecer los cuerpos